

## V. LUCHA CONTRA LAS MINERAS

### SE REAVIVA CONFLICTO POR LINDEROS ENTRE COMUNIDADES DE TIAPARO Y TAPAIRIHUA



**Numerooso grupo de pobladores de Tapairihua bloquearon por varias horas vía Santa Rosa - Antabamba. En territorio que origina disputa legal se encuentra el proyecto minero de cobre "Los Chancas" de la empresa Southern Perú.**

*Apurímac 24/01/2024.-* Por varias horas la vía que conecta la localidad de Santa Rosa con la capital provincial de Antabamba fue bloqueada por pobladores de la comunidad de Tapairihua a raíz de un conflicto de linderos existente con su vecina de Tiaparo del distrito de Pochuanca.

El cierre de la vía se registró las primeras horas del lunes 22 de enero a la altura del puente de Luychupata, en Aymaraes.

De acuerdo a lo informado por autoridades locales, la concentración de pobladores se debió porque esperaban la llegada de una comitiva del Poder Judicial que realizaría un peritaje de linderos en el área materia de la disputa legal.

Cabe señalar que en el conflicto entre ambas comunidades se origina por la presencia del proyecto minero "Los Chancas" de la empresa Southern Perú en territorio comunal y que ha dado pie a numerosos enfrentamientos entre pobladores. **(Radio Titanka)**

Se informó que la diligencia fue suspendida por ausencia de los representantes de Tiaparo, reprogramándose para una nueva fecha aún por confirmar. (P.P.D)

## DECOMISAN MAQUINARÍA Y EQUIPOS DE LABOR MINERA ILEGAL EN PAMPACHIRI

También se inmovilizó 50 toneladas de mineral aurífero. Propietario de socavón no está registrado en el REINFO.



**Apurímac 9/02/2024.-** Maquinarias, equipos y cerca de 50 toneladas de mineral aurífero fueron decomisados de una labor mineral que operaba en forma ilegal en el sector de Ccorituro, comunidad de Chacchampa, distrito de Pampachiri, en Andahuaylas. operativo se realizó el miércoles 7 de febrero en horas de la mañana con funcionarios de la DREM Apurímac, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Apurímac y efectivos de la Policía Nacional.

La intervención a la labor minera ilegal responde a las denuncias presentadas por autoridades comunales y distritales por contaminación ambiental y afectación a sus fuentes hídricas.

Al término del operativo se incautó una retroexcavadora, un generador eléctrico, una motobomba y 50 toneladas de mineral aurífero, acopiados y dispuestos en el suelo sin ninguna protección.

Se informó que la labor es de propiedad Wilbert Osorio (42) quien al momento de la intervención no presentó el Registro de Formalización Minera (Reinfo), entre otros documentos más.

La Fiscalía Ambiental inició las investigaciones contra Wilbert Osorio por la presunta comisión del delito de minería ilegal y contaminación del medio ambiente.

## **CUSCO: POBLADORES DE CHUMBIVILCAS MANTIENEN BLOQUEADO EL CORREDOR MINERO**



**Exigen a la compañía MMG Las Bambas el cumplimiento del convenio marco. Aunque se logró establecer un diálogo, este no prosperó y la huelga continúa.**

*Apurímac 12/04/2024.-* No prosperó la mesa de diálogo entre los dirigentes del distrito de Velille (Chumbivilcas) y los representantes de la empresa minera MMG Las Bambas, la cual tenía como objetivo poner fin a la huelga que la población ha sostenido durante diez días en demanda del cumplimiento del convenio marco.

Tras la fallida reunión, los pobladores retomaron el bloqueo del corredor minero en el sector de Glorieta e impidieron la circulación de decenas de vehículos encapsulados que transportan los minerales de la empresa mencionada.

### **Empresa minera no cumple compromiso**

Los dirigentes de Velille expresaron su descontento por el incumplimiento de los compromisos acordados en relación al aporte económico anual consignado en el convenio marco. El acuerdo establece un aporte anual de S/1.500.000 para el distrito; sin embargo, la empresa solo quiere reconocer la suma de S/1.000.000 para los años 2022 y 2023.

La población acusa múltiples problemas desde la llegada de la empresa Las Bambas, incluida la contaminación ambiental y los impactos negativos en la agricultura y ganadería. Además, se evidencia el deterioro de las vías debido al paso de pesados camiones encapsulados, que generan polvo y afectan los cultivos colindantes a la vía.

Los manifestantes exigen que el Estado garantice el cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio marco; de lo contrario, continuarán las protestas.

### **PNP se hace presente**

En su intervención, el general PNP Julio Becerra, jefe de la Región Policial Cusco, indicó que la tarde del último martes se habilitó el corredor minero durante algunas horas, lo que permitió que aproximadamente 100 vehículos lograran pasar hacia Arequipa. No obstante, los pobladores reanudaron el bloqueo.

"Entiendo que mañana, jueves, se retomará el diálogo. Esperemos llegar a buenos términos. No se han manifestado actos de violencia y la seguridad está garantizada", expresó.

El jefe policial recordó que el bloqueo de vías está regulado por la ley y podría generar acciones penales contra los manifestantes.

### **¿Cuánto tiempo llevan en protesta?**

Después de aproximadamente diez días de protestas, los miembros de ocho comunidades del distrito de Velille, en la provincia cusqueña de Chumbivilcas, han mantenido una medida de protesta indefinida durante más de una semana consecutiva.

El presidente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Velille, Robertson Pacheco, expresó que, como medida de protesta, no están permitiendo el paso de vehículos encapsulados por el corredor minero, mientras que otros autos pueden circular con normalidad.

### **Defensoría del pueblo**

La Defensoría del Pueblo, en un comunicado a través de la red social X, ha pedido a las organizaciones sociales, comunidades campesinas y a la empresa Las Bambas que "retomen el diálogo de forma urgente y de buena fe".

Asimismo, se recuerda que el bloqueo de vías no está incluido dentro del ámbito de protección del derecho a la protesta pacífica.

**Fuente: La República**

**LAS BAMBAS: SE REGISTRA ENFRENTAMIENTO ENTRE POLICÍAS Y COMUNEROS DE PUMAMARCA**  
**31/05/2024**



**Nuevamente comuneros y policías se enfrentan en sector de Sallahui tras desalojo. Se desconoce hasta el momento número de heridos. Chozas fueron quemadas, lanzaron bombas lacrimógenas y se escucharon disparos.**

**Apurímac 31/05/2024.-** Un nuevo enfrentamiento se registró entre comuneros de Pumamarca y efectivos policiales la tarde del jueves 30 de mayo en el sector de Sallahui, comunidad de Pumamarca, jurisdicción de Tambobamba, en Cotabambas.

Hasta el momento se desconoce el número de heridos tras el enfrentamiento, aunque por las redes sociales subieron imágenes de varios pobladores con lesiones en diferentes partes del rostro.

Cabe recordar, en el 2021, se registró un enfrentamiento similar en este mismo lugar por disputas judiciales existentes entre la comunidad y Minera Las Bambas.

De acuerdo a un reporte emitido por el subprefecto de la localidad, durante la intervención fueron quemadas varias chozas y se escucharon disparos, así como gran cantidad de humo de las bombas lacrimógenas lanzadas por los agentes del orden producto del desalojo.

En las redes sociales se difunde que este enfrentamiento sería como consecuencia de los impactos negativos ambientales que se estarían generando en la zona. (P.P.D)

## DESTRUYEN SOCAVÓN, EXPLOSIVOS Y BIENES DESTINADOS A LA MINERÍA ILEGAL EN PUMAMARCA

06 de junio 2024



**Los equipos y enseres estarían valorizados en S2 millones 401 mil 175 soles. Dirigentes comuneros afirman que se trata de un problema de posesión de tierras.**

*Apurímac 1/06/2024.-* Efectivos de la Dirección de Medio Ambiente de Cusco PNP destruyeron un socavón de 400 metros ubicado en el sector de Sallawi, en la localidad de Tambobamba, provincia de Cotabambas.

De la misma forma, 45 cartuchos de dinamita, 60 m. de mecha lenta, una caja de fulminante con 93 unidades, dos sacos de nitrato de amonio y 35 m<sup>3</sup> de material minero en bruto con trazas de cobre. Ver video.

Además, un tanque metálico de oxígeno, tres coches mineros, un motor de bombeo, una manga de ventilación, compresora de aire, una motobomba y herramientas diversas que servirían para actividades ilícitas de explotación y minería ilegal.

Todo lo hallado valorizado en S/2 401 175.00, fue destruido en el marco del plan de operaciones de prevención de delitos ambientales en la modalidad de contaminación y delitos conexos.

## POLICÍA INTERVIENE TRANSPORTE DE MINERAL ILEGAL EN TAPAIRIHUA

Publicación: viernes, 12 de abril de 2024



### **Policía interviene transporte de mineral ilegal en Tapairihua**

El pasado 9 de abril, en operativo policial inopinado una camioneta con placa de rodaje AHC-785 fue intervenido con mineral ilegal extraída del cerro Huipani. El ciudadano Antonio Tapia Núñez (34) quien transportaba 15 sacos de mineral cuprífero tapados con sacos polietileno procedente de Huayao hacia Socco en Tapairihua fue detenido por la Policía Nacional para esclarecer su procedencia. Tras la intervención policial, el conductor no supo justificar con la guía de remisión, pero indicó que la carga estuvo siendo transportada hacia la localidad de Socco-Tapairihua, aduciendo que había comprado el mineral del sector del cerro Huipani de varias personas de quienes desconoce sus nombres, motivo por el cual fue el intervenido y junto al vehículo fue llevado a la Comisaría de Tapairihua para las diligencias respectivas. La Policía Nacional puso a disposición de la Fiscal Indira Gaby Sarmiento Ceron fiscal en Materia Ambiental de Apurímac, quien actualmente lleva el caso de forma reservada. Cabe indicar, la persona en mención, anteriormente fue intervenido transportando material explosivo de manera ilegal en el Centro Poblado de Santa Rosa, siendo detenido por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública - fabricación o tenencia de material peligrosos. Los que presenciaron la intervención policial, manifestaron que constantemente camionetas y volquetes transportan mineral del cerro Huipani, hacia Santa Rosa, otros conductores para evitar intervenciones optarían por otras trochas carrozables peligrosas para sacar a la vía principal el mineral, incluso ocasionando accidentes de tránsito.

## ASOCIACIÓN DE MINEROS ARTESANALES DE PAMPAHUASI EJEMPLO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN

Miércoles, Abr 17 2024



Esperan ser un referente como los amigos “Pepas de Oro”. La Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi de la provincia de Aymaraes, abrió sus puertas para dar a conocer mediante los medios de comunicación, la manera como se vienen organizado e implementando para la extracción del mineral en la zona, en coordinación con el dueño de la concesión (Esperanza Metal Emporium) en esta zona alta de la provincia de Aymaraes.

La visita, constó primeramente con la inspección del campamento minero, los ambientes de descanso, el patio de reuniones, la cocina, los sistemas de residuos sólidos, almacén de herramientas, los baños, ambientes adecuados para los combustibles y otros. Todos estos espacios, bien señalado e implementados, según las observaciones de la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac – DREM.

El segundo espacio a conocer, tuvo lugar en los sitios, donde esperan realizar las labores mineras o bocaminas, la presidenta de la asociación, Rosa Román, confirmó que se encuentra con observaciones por parte de la DREM y que estas observaciones, son muy básicas y que estas ya se vienen levantando, respecto a los documentos técnicos, confirmaron que ya se presentaron toda la documentación a las instancias respectivas.

Del mismo modo, afirmaron que se encuentran a varios kilómetros de la laguna de Choyocca y que la presencia de ellos, no altera para nada el comportamiento de la laguna y mucho menos es un riesgo de contaminación. Es por ello, que esperan cuanto antes, que las instancias competentes en el proceso de formalización minera, los convoquen para que les den luz verde a sus operaciones.

Es allí cuando iniciaran sus trabajos de extracción y de manera organizada, esperan generar cambios no solo en el desarrollo económico de más de 250 familias de la asociación aymarina, sino también en proyectos ambientales, agropecuarios en favor de la comunidad.

## **LAS BAMBAS: CONSEJO REGIONAL RATIFICA ACUERDO PARA QUE SE REALICE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO K**



**Reconsideración firmada por consejeros Jesús Islachin, Naysha Prado y Benancio Quispe contra el acuerdo fue archivada. Gobernador Percy Godoy deberá gestionar al más alto nivel auditoría con Ejecutivo y Minera Las Bambas.**

*Apurímac.* - Con cinco votos a favor, tres en contra y tres abstenciones fue archivada la reconsideración que pretendía anular el Acuerdo de Consejo Regional del 24 de julio 2024 donde se acordó requerir al gobernador Percy Godoy para que solicite en el más alto nivel la realización de una auditoría de cumplimiento de las 17 condiciones sociales (Anexo K) contenidas en el Contrato de Concesión firmado entre el Estado peruano y MMG Las Bambas (antes Xstrata Las Bambas)

Si bien la moción de reconsideración fue firmada por los consejeros Jesús Islachín, Naysha Prado y Benancio Quispe, en la votación de la reconsideración para que sea admitida al debate durante el desarrollo de la sesión extraordinaria del viernes 23 de agosto, solo votaron a favor los consejeros Jesús Islachín, Carlos Oscco y Rossmery Quispe.

Se abstuvieron Oscar Paniura, Naysha Prado y Benancio Quispe, no obstante, cabe precisar, en un primer momento estos dos últimos consejeros se oponían a que se solicite la auditoría de cumplimiento, cambiando luego de posición.

El pasado 23 de julio, el consejero de Cotabambas, Jaime Osorio Aguilar, presentó como pedido de moción de orden de día el proyecto de acuerdo para que el gobernador Percy Godoy exija diálogo de más alto nivel con el Ejecutivo y MMG Las Bambas a fin de proponer la viabilidad para impulsar de común acuerdo una auditoría técnica independiente de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Anexo K.

"Pongo de conocimiento del pleno del Consejo Regional que en contrato ley de las 17 condiciones para la etapa de explotación y explotación del megaproyecto minero Las Bambas, estipulados en la firma de acta de aprobación del año 2010 por las autoridades nacionales, regionales y locales de ese para la

operación del proyecto minero, dichos compromisos no se habrían cumplido a cabalidad según información recabada de exdirigentes, autoridades y población en general de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso (en Grau). Por tales motivos no hay paz social entre las comunidades de la zona de influencia directa. 10 condiciones o acuerdos incumplidos corresponden al Estado peruano y 7 condiciones sociales o acuerdos corresponden a la empresa minera", señala el acuerdo posteriormente aprobado en la sesión del 24 de julio.

La reconsideración rechazada indicaba que este requerimiento no era potestad del Consejo Regional y mucho menos del gobernador regional, correspondiéndole esta decisión al Congreso y el Ejecutivo toda vez que existe un contrato de concesión firmado entre la transnacional minera y el Estado peruano.

"Es lamentable que mis colegas hayan tomado esta decisión que no prosperó. Si bien la auditoría de cumplimiento debe tomarse en el más alto nivel, nosotros como autoridades políticas regionales y conedores de la problemática que enfrentan nuestras provincias, especialmente Grau y Cotabambas, tenemos que salir en defensa de nuestros hermanos y de las comunidades, para eso hemos sido elegidos como sus representantes y a ellos nos debemos", afirmó Osorio.

El gobernador Percy Godoy tendrá ahora bajo su responsabilidad el cumplimiento de este acuerdo y establecer las conversaciones respectivas para la realización de la auditoría de cumplimiento que deberá ejecutarse con una entidad independiente. (P.P.D)

## **INTERMINABLE MOVILIZACIÓN DE MINEROS ARTESANALES DE APURÍMAC EXIGEN AMPLIACIÓN DEL REINFO**

**Miércoles, Nov 20 2024**



A fin de ser escuchados, alrededor de 10 mil mineros artesanales, integrantes de las federaciones provinciales de comunidades indígenas mineras de Apurímac, marcharon en forma pacífica en la ciudad de Abancay, exigiendo la ampliación y reapertura del Registro Integral de Formalización Minera - REINFO. En la tarde el Congreso de la República, volvió a postergar el tema, por lo que los manifestantes anunciaron un paro indefinido a partir del lunes 25 de noviembre.

La interminable movilización que paralizó la capital regional de Apurímac, se desarrolló desde las 9 de la mañana del martes 19 de noviembre. Durante el recorrido por las diversas arterias, los manifestantes recibieron el respaldo de la población, quienes mencionaron que, la actividad minera artesanal viene promoviendo la economía popular en las 7 provincias de la región y eso es palpable, por lo tanto, estas voces deberían ser escuchadas por los legisladores.

Ayer, estaba programado en el Congreso de la República abordar el predictamen de la ampliación del REINFO en la Comisión de Energía y Minas, pero nuevamente fue postergado por los legisladores para una nueva fecha. A raíz de ello, los mineros artesanales anunciaron que tomarán medidas más radicales como el paro indefinido que inicia a partir del lunes 25 de noviembre, en Apurímac y las demás regiones del país.

La movilización en Abancay fue contundente y es que, según el vicepresidente de la Federación Regional de Comunidades Indígenas Mineras de Apurímac, Wilfredo Sarmiento, son 62 bases de mineros artesanales comuneros de la región que tomaron la decisión de movilizarse de forma pacífica, a ellos se sumaron transportistas y comerciantes, con lo cual se estima que alrededor de 10 mil manifestantes tomaron las calles de la ciudad capital. Con el paro indefinido, se sumarán muchos más manifestantes en Abancay, por lo que se espera una pronta respuesta de los congresistas.

Cabe indicar que en Apurímac hay alrededor de 7 mil mineros con REINFO que pagan impuestos, cumplen con el cuidado del medio ambiente y tienen planilla de trabajadores. Durante la intervención del Director Regional de Energía y Minas de Apurímac, se explicó que el 70% de mineros artesanales ya cumple con los requisitos para formalizarse, la única traba son los contratos con las concesionarias, y por ello, es necesario que se atienda la solicitud de los hermanos apurimeños.

## **MINEROS ARTESANALES INICIARÁN PARO INDEFINIDO A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE EN ABANCAY**



Tras multitudinaria movilización que reunió a cerca de 10 mil mineros artesanales, anuncian medida de fuerza debido a postergación por una vez más de la ampliación del REINFO en la Comisión de Energía y Minas del Congreso - Abancay, martes 19 de noviembre 2024

**Apurímac 20/11/2024.-** A partir del lunes 25 de noviembre la Federación Regional de Comunidades Indígenas Mineras de Apurímac (Fedecim) iniciará un paro indefinido en todo el país hasta lograr la ampliación del REINFO por el Congreso de la República.

Nelson Pinares, vocero de los mineros artesanales, dio a conocer el inicio de la medida de fuerza tras la masiva movilización realizada el martes último en la ciudad de Abancay que congregó por lo menos 10 mil mineros, transportistas y comerciantes de las 62 bases que conforman la federación regional.

La decisión fue tomada luego de conocerse los resultados de la votación de la Comisión de Energía y Minas que acordó por 9 votos en contra y seis a favor no levantar la cuestión previa recaída en el predictamen del PL N° 8899-2024-CR que amplía la vigencia del REINFO por dos años más.

Gutiérrez, propuso la instalación de una mesa técnica para volver abordar el tema de la ampliación con nuevos aportes técnicos para el viernes el 22 de noviembre, en un intento por encontrar una salida a la crisis social que se avecina los próximos días.

Asimismo, varios de los congresistas emplazaron al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, que el pasado 7 de noviembre se comprometió ingresar el proyecto de nueva Ley MAPE para su discusión y aprobación, sin embargo, hasta el momento sigue en compás de espera.

Fue en la glorieta de la plaza armas de Abancay que los dirigentes de las federaciones provinciales acordaron el inicio de paro indefinido desde el 25 de noviembre hasta lograr que el Congreso de la República apruebe la ampliación.

Cabe señalar que los dirigentes sostuvieron un diálogo con funcionarios del Gobierno regional donde se abordaron temas relacionados a la gestión administrativa e implementación de estrategias de seguridad para contrarrestar la presencia de mafias organizadas en la región. (P.P.D)

## **MOVILIZACIÓN DE MINEROS EN CHALHUANCA**

**Día lunes, 18 de noviembre del 2024**

Se concentraron en la plaza de armas de esta ciudad, el día lunes 18 de los corrientes.